



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

LA EXTORSIÓN

Uno de los delitos que más agobia a los ciudadanos es el de la extorsión. No es nuevo a pesar de que ahora se hable con regularidad de él. Muchas personas lo han vivido en carne propia y han resuelto o cerrado sus negocios o arreglarse con los delincuentes.

La extorsión se ha convertido en una forma de vida para mucha gente joven. La aplican donde pueden, incluso en las escuelas. Existen testimonios de cómo algunos estudiantes tienen que ceder ante los extorsionadores, porque es la única manera en que puedan continuar sus estudios. En ocasiones, las escuelas optan por la respuesta fácil de argumentar que estos actos delictivos están fuera de las aulas, por lo cual no pueden hacer absolutamente nada, lo que no las exime de su responsabilidad.

Hace muchos años varios comerciantes del centro se acercaron a su servidor para hacer una serie de denuncias, las cuales no habían sido atendidas por la autoridad. Pequeños comercios habían sido extorsionados de manera brutal con actos de violencia de por medio, y por más que habían presentado denuncias éstas no habían sido atendidas, en muchos de los casos tuvieron que cerrar.

Todo ello era en el Centro Histórico por las calles de Donceles, 5 de Mayo, Bolívar, Cuba y Madero, antes de ser peatonal, entre otras. Particularmente frente a la vieja casona del Senado, una tienda de helados y una cervecería tuvieron que cerrar, a pesar de que trataron, a pesar de que alargaron al máximo la liga, como nos decían sus propietarios y empleados.

Las autoridades no atendieron ninguna de las denuncias. Más bien para los propietarios y empleados de las tiendas, tanto la autoridad como la delincuencia, eran parte de la misma ecuación. Tuvimos oportunidad de hablar con personal de lo que en aquel tiempo se llamaba delegación y con altos funcionarios del gobierno de la ciudad. Ninguno de ellos pudo resolver el problema o atenderlo, estaban rebasados o se confirmaba que eran parte de la ecuación.

Si esto pasó hace algunos años y no se resolvió el problema, imaginemos lo que ha venido sucediendo a lo largo de los últimos 15 o 20 años. Imaginemos también lo que ha venido pasando en todo el país. La extorsión se ha convertido en uno de los delitos más frecuentes ante los cuales los ciudadanos simple y sencillamente no pueden meter ni las manos.



Es un delito que es difícil de poder controlar. Por más leyes que se hagan uno de los grandes problemas es que quienes llevan a cabo la extorsión en la gran mayoría de los casos conocen a la perfección la dinámica de sus víctimas. La denuncia o la negativa de acceder a sus peticiones termina por convertirse en un problema mayúsculo para quienes padecen la extorsión, porque invariablemente la venganza se asoma debido a que conocen dónde viven y a qué se dedican, lo que incluye en la mayoría de los casos amenazas a sus familiares.

Es un delito que difícilmente se denuncia. Entre otras razones, también porque en un gran número de casos las autoridades son cómplices de los delincuentes. No necesariamente la extorsión pasa por los cárteles de la droga o por los grupos delincuenciales mayores. En muchos casos estamos ante delincuentes menores que se asumen como parte de los cárteles de la droga sin serlo, o son parte de pequeñas bandas que se encargan de extorsionar y que acaban en la gran mayoría de los casos arreglándose con las autoridades.

Lo que se necesita es que las autoridades sean receptivas, actúen en lo inmediato y rompan el vínculo entre funcionarios y delincuentes, de otra manera por más que haya una reforma al Poder Judicial las cosas no van a cambiar.

Se seguirán cerrando comercios y muchas familias tendrán que cambiarse de vivienda o de ciudad.

RESQUICIOS.

Resulta que Carlos Salinas de Gortari está desempleado y además asegura que no tiene dinero. Los que sí tienen son los que se hicieron ricos en la oferta de garaje que se hizo al final de su sexenio, los podría buscar.

LO QUE SE NECESITA es que las autoridades sean receptivas, actúen en lo inmediato y rompan el vínculo entre funcionarios y delincuentes, de otra manera por más que haya una reforma al Poder Judicial las cosas no van a cambiar

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón
MÉDICO

2

05/12/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL